



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado	05001-31-03-009-2019-00411-00
Demandante	JESUS ANSELMO OSPINA JARAMILLO
Demandado	MARIA FERNANDA ZAPATA PANTOJA
Decisión	Remite a auto anterior
Providencia	Auto No.2129VS

En atención a la solicitud que antecede, y por observar el Despacho que no se cumple con lo requerido en auto de fecha de 3 de agosto del presente, SE REMITE al memorialista a dicha providencia.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

AMR

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. ____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria</p>
--